

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO – FISCAL AÑO 2019**

### **A.- ASPECTOS LEGALES Y ESTATUTARIOS**

La Compañía **GEDEPE S.A.**, se constituyó mediante escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Doctor S. Ivoe Zurita Zambrano, el 10 de noviembre del 2005 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de noviembre del 2005. Que mediante Resolución No. SC-IJ-DJDL-G-09-0006909 del 6 de noviembre del 2009 se ordenó la liquidación de la compañía GEDEPE S.A., con fecha 27 de junio del 2011 se otorgó la escritura de REACTIVACION de la compañía ante el Notario Suplente encargado de la Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquil. El 22 de septiembre del 2011, en cumplimiento de lo otorgado en la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.11.004698 dictada por la Directora Jurídica de Disolución y Liquidación (e) de la Superintendencia de Compañías el 23 de agosto del 2011, se inscribió en el Registro Mercantil la escritura de reactivación junto con la resolución antes mencionada de fojas 86.422 a 86.436, Registro Mercantil número 17.114.

El capital social inicial suscrito de la compañía es de US \$ 800.00

El plazo de duración de la presente compañía será de 50 años, por lo tanto vencerá el 16 de Noviembre del 2055.

El objeto social en su aspecto relevante indica que "... la empresa se dedicará a la actividad de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles"

La compañía estará dirigida y gobernada por la Junta General de Accionistas, y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial está a cargo del Gerente General.

El Gerente General y el Presidente, serán elegidos por la Junta General de Accionistas para un período de cinco años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente.

#### **Dirección domiciliaria y otros datos de control**

El RUC es: **0992429852001**

Expediente: **121074**

Dirección domiciliaria: **Capitán Nájera # 4021 y la 13 Esq.**

## **B.- ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA EMPRESA**

La estructura orgánica de la empresa GEDEPE S.A. Al momento de nuestra gestión se encuentra, integrada de la siguiente manera:

### **GERENTE REPRESENTANTE LEGAL**

Sr. Antonio Acosta Villao

### **PRESIDENTE**

Sra. Sara Villao Pinto

### **NOMINA DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AL 31 -12-2019**

|                              |         |              |
|------------------------------|---------|--------------|
| ACOSTA VILLAO FREDDY XAVIER  | 99,875% | US \$ 799.00 |
| ACOSTA VILLAO MERWIN ANTONIO | 0,125%  | US \$ 1.00   |

**TOTAL**

**US \$ 800.00**

## **C.- POLÍTICAS Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD**

### **C.1.- BASES DE PRESENTACION**

Los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde el mes de Marzo del año 2000.

Los Estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y medianas entidades NIIF para las PYMES, adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006; esta entidad de control ratifico posteriormente la adopción de las NIIF en el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008, estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF en el Ecuador.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF. En el año 2012 son los primeros Estados Financieros bajo NIIF siendo el periodo de transición el año 2011.

Los Estados Financieros preparados bajo NIIF para las PYMES, han sido formulados por los Administradores de la entidad con el objetivo de mostrar la imagen fiel del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo.

### ***C.2.- CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO***

Los controles internos que la Compañía ha adoptado, para garantizar la confiabilidad de los registros contables y su veracidad, son validados en cada una de las transacciones financieras y administrativas por el Gerente General, concluyéndose que el control interno de la Empresa es razonable y por lo tanto proporciona validez y seguridad a las operaciones de la Empresa.

Dichas operaciones se las realiza observando y cumpliendo las disposiciones legales vigentes en el país, además todos los recursos puestos a disposición para el giro normal del negocio de GEDEPE S.A., son utilizados al cumplimiento del objetivo social y a su mantenimiento.

### ***C.3.- PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS***

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los períodos contables coinciden con el año fiscal. La presentación de los estados financieros cumple con los requisitos de la práctica contable en general.

### **SISTEMA DE CONTABILIDAD**

Sistema de Contabilidad es computarizado y se denomina VANTAGE, cuya licencia y autorización ha sido debidamente comprada por la empresa. El estado de Resultados Integral está preparado a costos históricos.

### ***C.4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO***

Incluye dinero en efectivo, depósitos en bancos disponibles nacionales, que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo, el saldo al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

|              |       |       |
|--------------|-------|-------|
| Caja- Bancos | US \$ | 21,88 |
|--------------|-------|-------|

### ***C.5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO***

No se cuenta ya con activos, se ajustó la diferencia por Revalorización en la cuenta de Patrimonio como Otras Reservas.

#### **C.6.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

Se ajusta dichos valores por arrastre de saldos en años anteriores.

#### **C.7.- RETENCIONES EN LA FUENTE**

La empresa durante el ejercicio de 2019 y, cumpliendo con la disposición expresa de la Ley de Control Tributario, procedió en forma ordenada a dar cumplimiento a las disposiciones fiscales relacionadas con las retenciones de IVA y retenciones en la fuente, en compras y prestación de servicios varios. Los controles internos coinciden con los saldos contables e igualmente, los pagos de impuestos con los registros mantenidos por la empresa con los anexos transaccionales.

|                                    |       |        |
|------------------------------------|-------|--------|
| Crédito Tributario Años anteriores | US \$ | 535,72 |
| Anticipo Pagado (Año 2017)         | US “  | 487,64 |

#### **C.8.- CUENTAS POR PAGAR**

El importe de Cuentas por Pagar al 31 de diciembre del 2019, se detalla a continuación:

|                               |       |        |
|-------------------------------|-------|--------|
| Otras Cuentas por Pagar (SRI) | US \$ | 491,77 |
|-------------------------------|-------|--------|

#### **C.9.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

##### Cobros por Actividades de Operación

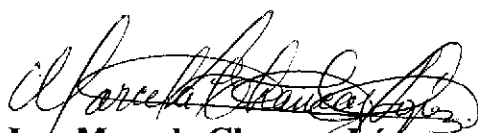
En el transcurso del período, la compañía no realizó cobros por ingresos.

##### Pagos por Actividades de Operación

La empresa para cumplir con su objeto social estatutario, tuvo que adquirir bienes y servicios, los cuales ascendieron a US \$ 145,00

#### **C.10.APROBACION DE LA CONCILIACION DEL PATRIMONIO**

La Junta General de Accionistas de Gedepe S.A. celebrada el día 02 de marzo del 2019, aprobó por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2019.



**Ing. Marcela Chancay López**

**Contador Reg. # 0.43642**

**C.I # 0920923901**